

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 14 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se publica el Acuerdo de 30 de abril de 2025, de la Dirección General de Infraestructura del Agua, por el que se abre un período de información pública sobre el proyecto que se cita, en el t.m. de Albox (Almería), y se publica asimismo la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.

ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto de abastecimiento en alta en El Valle del Almanzora (Almería). Ampliación y mejora de la Etap de Albox. Clave: A6.304.1399/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Albox, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obra en dominio público hidráulico, conforme el artículo 53.3.a) del Reglamento de Dominio público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 14 de octubre de 2024, por la que se modifica la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 165/2024, de 26 de agosto, por el que se modifica el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: Abastecimiento en alta en El Valle del Almanzora (Almería). Ampliación y mejora de la Etap de Albox.

00320574

Promovido por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el procedimiento de aprobación definitiva del proyecto.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-docu-mentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial sita en: C/ Arapiles, 10/12, Almería, 04004, y en el Ayuntamiento de Albox, Plaza San Vicente de Paúl-04800 Albox (Almería), en todos los casos en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 14 de mayo de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

"PROYECTO ABASTECIMIENTO EN ALTA EN EL VALLE DEL ALMANZORA (ALMERÍA). AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ETAP DE ALBOX" CLAVE: A6.304.1399/2111												
DATOS DE LOS BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA OCUPACIÓN										AFECCIONES SEGÚN PROYECTO (m ²)		
N.º DE ORDEN	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUB PARCELA	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)	APROVECHAMIENTO	TITULAR CATASTRAL	NIF	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN	SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN TEMPORAL
1	Albox	04006A037004780000OY	37	478	a	19.652,00	Labor o labradío regadío	JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ	***0569**	9.388,47	0,00	905,00
2	Albox	04006A037004770000OB	37	477	b	19.669,00	Pastos	ANA MARÍA LÓPEZ FERNÁNDEZ	***0253**	0,00	36,48	72,97

